Buenos Aires, 12 de Abril 2022

Autos: "SASSI, ENZO RUBEN Y OTROS s/HOMOLOGACION DE CONVENIO "
Expediente Judicial: Nº 2271/2022
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 1- SECRETARIA Nº 1

Tengo el honor de dirigirme a V.S, en contestación al oficio librado en los autos de referencia, a fin de remitir copia del informe producido por la Oficina Técnica competente.

Respecto del expediente que tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 16, mediante el cual el magistrado interviniente condenó a OSOCNA y a OSDE a mantener la afiliación del actor SASSI ENZO RUBEN -y la de su cónyuge- en el Plan 210, por derivación de aporte…" Por tal, se informa que se solicitó a la Unidad Coordinadora de Apoyo Operativo (UCAO) modificar el código de descuento de obra social en el beneficio N° 14 0 0831577 0, a efectos de derivar sus aportes a la OSOCNA (código 322911).

Solicito a S.S. tenga por contestado el presente oficio en legal tiempo y forma, y sirviendo de atento nota de envío, quedo a disposición para cualquier aclaratoria al respecto.

Saludo a V.S. atentamente

SR. JUEZ
S / D
AEP

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 13/04/2022
Usuario: 27324795982